

Copia del escrito remitido al Editor de la Atalaya en Madrid en respuesta á la exposicion que hicieron Don José Medina, Don José Melendez, Don Juan Lopez de Ochoa, Don Rafael de Mancha y Don Diego Monroy, inserta en el número 130 de aquel periódico.

---

SEÑOR EDITOR DE LA ATALAYA.

En todas épocas y tiempos han debido abominar los hombres sensatos el fatal prurito de valerse de la imprenta para acriminar las acciones ajenas sin intereses del bien público, y para derramar la mas acre hiel de la mordacidad en defensa propia, á veces sin aquella solidéz y verdad de que hace desconfiar mucho la exáltacion ciega de los ánimos de los que así se arrebatán para calumniar y deprimir á otros só color de indemnizarse.

Lo primero lo observo yo en la carta que insertó V. en el número 53 de su periódico, y lo segundo está de vulto en la exposicion de los cinco individuos defensores del Colegio de la Asuncion de esta Ciudad que V. acaba de dar al público en su número 130. Una y otra son igualmente reprehensibles, y debian darse al desprecio, mas bien que hacer de ellas una justa crítica. Pero vulnerándose en ambas la opinion de muchos con des crédito de este pueblo, me he

R. 17415

visto precisado á decir á V. dos palabras que puedan desengañar respectivamente á los que acaso hayan sido sorprendidos por sus autores.

El retrato alegórico de nuestro augusto Monarca en cadenas qual hoy se halla pintado, no es digno de censura: su existencia en el Colegio de la Asuncion no era un crimen, ni fue tampoco el motivo que encendió la cólera y furor de los habitantes de Córdoba contra los muebles y enseres que destrozaron. Además, aunque no están probados los fines que se intentaban en el restablecimiento de la imprenta en aquel Colegio, siempre fue una insulsa calumnia la imputacion que á este se le hizo, suponiéndola destinada *para imprimir libros contra nuestra Religion Santa*. Pero este fue el resultado de la ligereza de un sugeto, que ni era Cordobes, ni estaba en Córdoba quando hizo pública en Madrid una carta, que ni se habia impreso en aquel pueblo, y que acaso nadie habia escrito.

Sin embargo ¿será esto bastante para que tanto se hayan acalorado los cinco individuos autores de dicha exposicion? ¿no deberia su crítica haber sido mas moderada y juiciosa? ¿es posible que el relato superficial de una carta anónima y sin recomendacion, y que todos los sensatos despreciaron, haya sido capaz de alarmar á los cinco sábios Asuncionistas hasta un término tan increíble? Por ventura ¿para vindicarse de dos ridículas imposturas era necesario fingir insultos, suponer infamias, y pintar con rasgos quijotezcos reuniones soñadas de malvados y enemigos, acostumbrados á atacar iniqua y descaradamente á aquel Colegio? Acaso, para explicar la sencilla alegoria del retrato ¿era menester avultar hasta las nubes los progresos literarios de la

Asuncion , y su interior gobierno , tan ponderados ya en un diario de Madrid por el célebre antirealista Antillon ? ¿ No encontraron estos Señores Apologistas otro medio de celebrar su triste y fria pintura , que el de deprimir y rebaxar tan odiosa como injustamente el mérito y adelantos científicos y económicos de todos los Colegios de la península y ultramar , comprendidos en nuestro reyno ? Seguramente la exposicion en esta parte ha podido autorizar á qualquiera burlon satírico para ridiculizar la lógica de sus autores, quando hacen valer la decantada literatura y economía del Colegio como premisa del amor al Señor Don Fernando VII , y de la esperanza de su rescate ; manifestos , segun ellos , en las alegorias de su retrato. Sin duda opinarian que por lo menos el interior gobierno económico de un Colegio tiene mucho que ver con la fidelidad al Soberano , y con los cálculos de la guerra.

Ah ! Señor Editor ! Si yo quisiera imitar el estilo inconsiguiente de la exposicion , acaso podria aqui con mas justicia recomendar á algun aperador para el destino del arado , con las demas zarandajas y agregados de su párrafo penúltimo , á unos maestros de lógica que tan mal saben discurrir.

Pero no son estos solos los frutos de su inconsideracion y acaloramiento. Yo les concederé graciosamente quanto nos dicen en su exposicion acerca de los beneficios y bastos planes que se habian propuesto en el restablecimiento de su imprenta ; aunque nunca podré conciliar las costosas y raras impresiones que nos anuncian con el aumento de fondos que por este medio intentaban para sostener aquel establecimiento. Pero no pasaré en silencio el criminal abuso que hacen

de su crítica quando mas debian á lo menos afectar la caridad. Pues que , ¿ para indemnizarse en el punto de Religion , en que tan neciamente acriminó el autor de la carta sus designios sobre la imprenta , será justo ni conveniente zaherir á quien nada habia influido en aquel relato , y vomitar tan atroz calumnia contra los dos impresores de esta Ciudad , que eran los únicos que podian ser perjudicados en sus intereses ? Pues esta ha sido, Señor Editor , la conducta de unos hombres que haciendo alarde de pacientes y sufridos , disparan ciegamente y con un furor , muy ageno de la ilustracion de que se jactan , los tiros mas sangrientos contra aquellos que siempre miraron con indiferencia los soñados adelantos y progresos de la imprenta que iba á establecerse en la Asuncion. Conducta á la verdad , mas bien propia de un agresor injusto , que de un sábio y moderado defensor de su opinion y fama.

Bien podrian los autores de la exposicion haber sido mas consiguintes , y no haberse extraviado tanto del objeto que se proponian. Mas yo no ignoro , Señor Editor , que importa á veces hacer mucho polvo para obscurecer ciertos objetos , y abanzar temerariamente y con aire de confianza para sorprender y hacer titubear á los incautos , ó poco diestros en esta favorita y peligrosa táctica. Pero estamos ya demasiado advertidos con la experiencia de los últimos años de nuestra revolucion para no conocer , que mientras mas se habla se prueba menos ; y que mientras mas se aventuran insultos y denuestos de una parte , y elogios desmedidos é importunos de la otra para canonizar ciertas ideas ó procedimientos , suele estar disfrazado un peligroso artificio que deslumbra , para que no se vea lo

5

que importaria mucho que estuviese expuesto á la luz pública.

Yo no se si V. habrá leído el Correo Político y Militar de Córdoba de 25 de Marzo de 1810, pero su relato hace poco honor á un Colegio donde tantos elogios y obsequios se hicieron al intruso; y nada han debido omitir sus individuos para borrar de la memoria de todos los buenos españoles unas ideas tan contrarias á las pomposas y exâgeradas expresiones con que se honran.

Sin embargo, yo prescindo de esto, y no pretendo tampoco acriminar ahora á los autores de la exposicion; pero sí desearia que hubiesen sido mas parcós en celebrarse su religiosidad, y su amor y fidelidad al Soberano, no envileciéndose tanto con sus propias alabanzas, que son siempre vergonzosas, ni dando ocasion á sospechar que quien tanto se eleva, tiene algun justo temor de que se le humille.

Hablo con especialidad de aquel insultante y depresivo desafío con que concluyen, y con que quieren acreditar á todo el mundo que no ha habido una corporacion, ni una persona particular que mas haya venerado nuestra Santa Religion, ni mejor la haya enseñado que el Colegio de la Asuncion de Córdoba, y que este tampoco cede á nadie en amor y fidelidad al Rey nuestro Señor, como está pronto á hacerlo ver á quien sea osado asegurar lo contrario en qualquier tribunal que elija, ó ante qualquier juez, con tal de que esté acreditado por su patriotismo, y no tenga la nota de falta de integridad.

Qualquiera que sepa discurrir, podrá hacer una recta crítica de estas expresiones, dándoles el mérito y valor que exige su temerario aban-

ce, y la sátira injusta que contienen: y qualquiera que esté instruido en los acontecimientos públicos de Córdoba podrá discernir el grado de opinion á que se ha hecho acreedor este Colegio en las dos últimas épocas de nuestra revolucion, mientras que no salen á luz los resultados del ruidoso sumario judicial que de público y notorio acaba de hacerse contra él. Entonces se conocerá qual ha sido su conducta *en medio de las convulsiones funestas que ha sufrido la península en los dias de afliccion que afortunadamente acaban de desaparecer de nuestra vista.* Entonces se demostrará si ha habido quien ose asegurar cosa contraria al honor del Colegio ante un justo é íntegro tribunal. Y entonces en fin se descubrirá qual fue el sistema político que adoptó; y si debe lisongearse de que no ha habido corporacion ó persona particular que mejor haya enseñado la Religion que este Colegio, y que pueda excederle y exceda en amor y fidelidad al Rey nuestro Señor.

Entre tanto yo suspendo al público mi juicio; y no abanzaré á hacer comparaciones tan odiosas, ni menos prevendré prematura é importunamente los fallos de la justicia: concluyendo por ahora con un prudente consejo á los cinco exponentes Asuncionistas; y es, que para defenderse á si propios no conviene ni es justo insultar ni deprimir á nadie: que importa evitar las propias y excesivas alabanzas y elogios, especialmente si se prodigan con arrogancia, pues que suelen considerarse como argumentos contraproducentem: y que aquellos que pueden temer ser argüidos, deben oportunamente callar, mas bien que exponerse á la censura de la opinion pública, ó á los juicios y crítica de los que, ni es-

tán obligados á canonizar las ideas y conducta que abominan , ni menos á creer sino á Dios y á su Iglesia en fuerza de sus palabras.

Sírvase V. Señor Editor , insertar en su periódico estas reflexiones , para que el público , al paso que abomine las imposturas de la indicada carta , mire con el desprecio que es debido una exposicion tan falta de verdad en varios de sus artículos , tan insultante y depresiva en muchos otros , y que tan sospechosa aparece por el calor exáltado y emprendedor de sus autores , y por las circunstancias y resultados que están pendientes de un juicio.

Córdoba 25 de Agosto de 1814.

*Se vende á quatro quartos á beneficio del vestuario de Pavía , cuya empresa aun no está concluida.*